



ÁREA DE DESPACHO

Página 1 de 1

Santa Cruz de Lórica

DE: Despacho del Secretario de Educación Municipal
PARA: Rectores y Directores Rurales de establecimientos educativos
FECHA: 09 de febrero de 2018

Reciban un cordial saludo

De la manera más atenta y respetuosa, nos permitimos comunicar a ustedes, la información remitida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial Sala Penal de Montería Córdoba, en la cual están solicitando que los funcionarios relacionados en el documento adjunto que pertenecen a la nómina municipal adscritos a la secretaria (Listado) deben presentarse en el menor tiempo posible en el área jurídica de la Secretaria de Educación para ser notificados sobre la providencia del 02/02/2018 de la acción de tutela.

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos de su colaboración, para hacer extensiva esta información a los docentes o personal administrativo que pertenezcan a las Instituciones o Centros Educativos que ustedes regentan.

Agradecemos la atención al presente.

Atentamente,

LUIS MANUEL RAMOS RAMOS
Secretario de Educación Municipal.